



AFILIADO
CPT - CLAT
CLTTC

Boletín Oficial

TELEFONÍA

de la HIETEL

URB. CAPARRA HEIGHTS
543 CALLE ESMIRNA
SAN JUAN, PUERTO RICO 00920-4707

Tel. (787) 793-1380
Fax. (787) 273-1414
hietel@prtc.net
www.hietel.org
Vol. 3 - 2006
DICIEMBRE



Telizia R. Dolz Benítez

¡FELICIDADES A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS!

Nos unimos a la festividad que nos brinda esta época, recordando sobre todo, la natividad del Niño Jesús. Momentos de reflexión, compartir en familia, resaltar nuestros valores y establecer resoluciones de unidad para el próximo año 2007 son características que nos unen como pueblo.

A todos nuestros Compañeros Telefónicos y sus familias, les deseamos:

¡ Feliz Navidad, Prospero Año Nuevo y Feliz Día de Reyes!

AMÉRICA MÓVIL DISPUESTOS A DISCUTIR TEMA DEL ESOP

Recientemente recibimos una oferta de Sercotel, S.A. de C.V. para la “compra” de nuestras acciones que mantenemos como parte del 7% otorgadas como resultado de la venta de la Telefónica. Esa oferta se relaciona a la transferencia fiduciaria de los fondos actualmente en el ESOP hacia la creación de un nuevo plan de pensión manejado por Sercotel, subsidiaria de América Móvil. Esta propuesta de Sercotel no distribuye las acciones entre los participantes ni ofrece la libertad de opcinar su liquidación en efectivo, como es la intención de la gran mayoría de los empleados accionistas telefónicos.

Desde el anuncio de la venta de la Compañía en el mes de abril de 2006, la HIETEL solicitó a PRT la coordinación de una reunión con los posibles nuevos dueños. Nuevamente el 9 de noviembre de 2006 y ante la cantidad de rumores relacionados a la liquidación de nuestras acciones ESOP, procedimos a solicitar la reunión con América Móvil, a través de la Sra. Cristina Lambert, toda vez que no estaba en manos de Verizon la toma de decisiones sobre dicha liquidación en “igualdad de términos” y en la misma forma en que se haría con los demás accionistas. La PRT/VzW notificó que harían la gestión.

La HIETEL participó junto a la UIET y el sector gerencial en el recogido de sobre 2,820 firmas para revocar la oferta inicial de Sercotel. Estas fueron enviadas a Sercotel el pasado 22 de noviembre de 2006 y copiadas a Proxy Services Corp, United State Trust Company y a la misma PRTC. Como resultado de esta gestión y por no haber recibido las tarjetas necesarias, Sercotel extendió hasta el 27 de diciembre de 2006 el envío de dichas tarjetas incluidas en su oferta inicial.

Ante las múltiples gestiones realizadas, tanto por las uniones como de los empleados accionistas, la gerencia de América Móvil accedió a viajar a Puerto Rico para celebrar una reunión con los representantes de los empleados y con ejecutivos de VzW para discutir las preocupaciones de los empleados y los términos de lo que debería ser una atractiva oferta para la compra de las acciones. Dicha reunión está pautada para celebrarse durante el mes de diciembre.

Gran Apertura del Fondo de Beneficencia



Los síndicos nos acompañaron en la ceremonia del corte de cinta.



Varios afiliados nos acompañaron en tan esperado momento.

El 3 de noviembre de 2006, se inauguró la oficina del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Beneficencia de la Hermandad Independiente de Empleados Telefónicos (HIETEL). Dicho Fondo que cuenta con siete (7) Reglamentos de Beneficios específicos aprobados para tu bienestar, es un logro importante de las negociaciones de nuestros tres (3) convenios colectivos firmados.

La Junta de Síndicos se compone de los siguientes miembros:

Telizia R. Dolz Benítez (HIETEL), Presidenta de la Junta, Sonia H. Cruz David (PRT), Secretaria, José R. Kortright Moreno (HIETEL), Síndico Administrador, Juan Carlos Ruiz Garcia (PRT), Yolanda I. de la Torre (HIETEL), y Maritere Pérez Pascual (PRT).

Accesible Página Cibernética HIETEL

Para añadir un medio de comunicación más rápido y efectivo, ya está accesible nuestra página cibernética, www.hietel.org. Gracias a nuestro Cro. Yamile Gotay, hemos logrado iniciar el desarrollo de nuestra página. Para que la misma pueda ser de utilidad para nuestros afiliados y amigos, te exhortamos a visitar la página HIETEL y te suscribas en nuestro directorio. Durante esta etapa del desarrollo inicial de nuestra página, aun nos quedan secciones para completar. No obstante, agradeceremos que participes con tus recomendaciones de forma que pueda responder a las necesidades colectivas de nuestra organiza-

Para servirte, el Fondo contrató los servicios de la Sra. Marlene Herrera, quien te atenderá y orientará con respecto a tu solicitud de beneficios. El horario actual de nuestra oficina es a tiempo parcial, en horario A.M..

El Fondo está localizado en las oficinas de la HIETEL, Urbanización Caparra Heights, número 543 de la Calle Esmirna en San Juan PR 00920 y su número telefónico es el 787-783-5306.

El Fondo de Beneficencia es un beneficio para tí y toda tu familia, utilízalo responsablemente.



Sra. Marlene Herrera, Secretaria de la Oficina del Fondo





LAUDOS RECIBIDOS

(Decisiones del NCA-Departamento del Trabajo)

Función de Abrir y Cerrar Tiendas y Kioscos VzW

La árbitro Marilú Díaz Casañas determinó que la asignación de llaves y la función de abrir y cerrar tiendas y Kioscos, no es una función de supervisor, administrativa, gerencial o confidencial. La misma es función de la HIETEL, específicamente de los Consultores de Ventas. ¡Reclama tu trabajo!

Reprimenda Escrita por Objetivos de Venta: María Baliñas/Consultora de Ventas

La compañía falló en no notificarle a la Unión y a la empleada sobre la nueva reglamentación disciplinaria y las alteraciones al Plan de Compensación, conforme lo establece el Convenio Colectivo. Al obviar esto, la compañía violó el convenio y por lo tanto, la amonestación escrita aplicada por incumplimiento de objetivo, fue declarada injustificada. El árbitro Ayala ordenó que la amonestación se dejara sin efecto y que se removiera del expediente de personal de la querellante.

Falta de Respeto: Margarita Rodríguez/Coordinadora de Servicios

La HIETEL reclamó que el supervisor Juan David López se condujo de manera hostil, agresiva, irrespetuosa, maltratante, hostigante e intimidante con la Cra. Margarita Rodríguez. El árbitro Rivera determinó que en efecto el supervisor López violó el Artículo de Respeto y Consideración del Convenio Colectivo. Mediante el desfile de la prueba, el árbitro otorgó la credibilidad a los testigos de la Unión y destacó que el Sr. López, por sus pocos y vagos recuerdos de los hechos, no probó su versión. Se ordenó el cese y desista de dicha práctica.

**¡ Mantente Unido,
La HIETEL Eres Tú !**

Proteja Su Número de Seguro Social

Para ayudar a prevenir falsa identidad y fraude con el uso de su número de seguro social, usted debe exigir que la publicación de su número sea uno razonablemente confidencial. En la PRT/VzW, su número de seguro social no debe aparecer en los documentos que se circulan y/o que se publican en lugares públicos como lo son: registros de turnos, tabloneros de edictos, listas de asistencia, etc. La compañía al ser usted reclutado, le asignó un número de empleado, el cual es su identificación primaria dentro de la empresa. Limite el uso de su número de seguro social en documentos públicos.

Nómina Mecanizada "On Line"

En presentación que nos hiciera la PRT sobre el nuevo sistema de nómina, no se estableció el mismo como un ponchador, sino como informe de horas trabajadas que sustituye el registro anterior. Y como puedes recordar, el registro anterior era preparado una vez a la semana. Por lo tanto, nada ha cambiado más que el cumplirlo de forma electrónica. Si en tu área de trabajo, no se está observando este proceso de la forma arriba descrita, deberá comunicarse con la HIETEL, toda vez que los procedimientos tienen que ser uniformes para todos los empleados.

Las acciones disciplinarias por errores cometidos no podrán imponerse, ya que su supervisor inmediato tiene la responsabilidad de verificar tu reporte y señalar sus discrepancias. Diferencias sin conciliar, serán resueltas por el Depto. de Nómina. Por esta razón, le recomendamos que conserve copia de cada nómina.

En relación a dudas relacionadas a las aplicaciones ETAS, puede comunicarse con el Sr. Héctor Santiago, gerente de nómina al 787-793-1106.



Urb. Caparra Heights
543, Calle Esmima,
San Juan, P.R. 00920-4707

HIETEL

INFORMATIVO



J
U
N
T
A

E
D
I
T
O
R
A

Telizia R. Dolz Benítez
Yolanda I. de la Torre
Samuel Mejías Ríos

Comité Ejecutivo
HIETEL

CUMPLEAÑEROS



DICIEMBRE Y ENERO

¡MUCHAS FELICIDADES!

Ayuda a una Compañera

Durante el año 2006, nuestra Cra. Juana Fonseca, quien trabaja en el Departamento de Tratamiento y Cobro en Bo. Palmas, perdió su residencia y todas sus pertenencias a consecuencia de un incendio. En dicha ocasión, los fondos acumulados en el Fideicomiso no habían sido transferidos, razón por la cual la Cra. Fonseca no pudo beneficiarse de este fondo.

No obstante, como hermanos telefónicos y compañeros HIETEL, podemos ayudar a nuestra compañera y a su familia a recuperarse. Le exhortamos a aportar un donativo de corazón en esta época navideña.

Dirección: Urb. San Pedro Calle 1 J-12
Toa Baja, PR 00949

Cuenta Banco RG Mortgage: #03-1108-4768

Teléfono Oficina: 787-275-8728

Celular (esposo): 787-207-0285



Cro. José D. Díaz González entrega placa al Cro. José L. Hernández

FELIZ RETIRO

El 7 de diciembre de 2006, junto a compañeros de Bayamón C.O., celebramos el retiro de nuestro Cro. José L. Hernández, entregándole una placa de reconocimiento. El Cro. Hernández, quien se desempeñó como Técnico de Electrónica en Operaciones, completó su jornada de 30 años de servicio.

¡ Le deseamos éxito en esta nueva etapa de su vida !